(19) OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

(11) Número de publicación: **1 227 994**

(21) Número de solicitud: 201930488

(51) Int. Cl.:

E01H 1/12 (2006.01)

(12) SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD U

(22) Fecha de presentación:

26.03.2019

(43) Fecha de publicación de la solicitud:

10.04.2019

(71) Solicitantes:

ZAHAROV, Andrei (100.0%)
CALLE ENRIQUE MADRID 42 3B
03013 ALICANTE ES

(72) Inventor/es:

ZAHAROV, Andrei

(74) Agente/Representante:

ESPIELL VOLART, Eduardo María

(54) Título: **DISPOSITIVO DUAL DISPENSADOR DE BOLSAS Y RECOGEDOR DE EXCREMENTOS DE MASCOTA**

ES 1 227 994 U

DESCRIPCIÓN

DISPOSITIVO DUAL DISPENSADOR DE BOLSAS Y RECOGEDOR DE EXCREMENTOS DE MASCOTA

OBJETO DE LA INVENCIÓN

La invención, tal como expresa el enunciado de la presente memoria descriptiva, se refiere a un dispositivo dual dispensador de bolsas y recogedor de excrementos de mascota que aporta, a la función a que se destina, ventajas y características que se describen en detalle más adelante y que suponen una mejora del estado actual de la técnica.

El objeto de la presente invención recae, en un dispositivo que agrupa en un mismo accesorio dos funciones complementarias como son un dispensador de bolsas para los excrementos de mascota y una pinza para efectuar la recogida de dichos excrementos con la bolsa sin utilizar directamente las manos, el cual presenta una configuración estructuralmente mejorada frente a otros dispositivos similares.

CAMPO DE APLICACIÓN DE LA INVENCIÓN

El campo de aplicación de la presente invención se enmarca dentro del sector de la industria dedicada a la fabricación de accesorios para mascotas, centrándose particularmente en el ámbito de los dispensadores de bolsas y, al mismo tiempo, de los recogedores de excrementos.

ANTECEDENTES DE LA INVENCIÓN

Son conocidos en el mercado algunos modelos de dispositivos del tipo que aquí concierne, es decir, que aúnan en un mismo objeto el

dispensador de bolsas y el recogedor de excrementos.

El problema de estos dispositivos conocidos, sin embargo, es que suele tratarse de artilugios muy voluminosos y de complicados mecanismos ya que, en general, están configurados como un recogedor de excrementos en forma de pinza formada por dos partes, una distal con una configuración de cazoletas para recoger los excrementos y otra proximal que maneja el usuario y define unas asas para accionar el mecanismo de articulación que abre y cierra las mencionadas cazoletas, en las cuales además, al menos en una de ellas, se integra el alojamiento para las bolsas.

Es por ello que estos dispositivos conocidos, sin buen cumplen satisfactoriamente la doble función a que se destinan, presentan el inconveniente de que son aparatosos y/o voluminosos lo cual los hace poco prácticos, y además son más complicados de fabricar y, consecuentemente, más costosos económicamente.

El objetivo de la presente invención es, pues, proporcionar al mercado un mejorado dispositivo de dicho tipo que permita solventar dichos inconvenientes mediante un diseño estructural del mismo mucho más compacto y simple que, por tanto, lo convierta en más pequeño, cómodo y práctico de utilizar, a la vez que más barato de fabricar y comercializar.

Así pues, y como referencia al estado actual de la técnica se puede afirmar que, si bien existen otros dispositivo similares, al menos por parte del solicitante, se desconoce la existencia de ninguno que presente unas características técnicas y estructurales iguales o semejantes a las que presenta el que aquí se reivindica.

EXPLICACIÓN DE LA INVENCIÓN

El dispositivo dual dispensador de bolsas y recogedor de excrementos de mascota que la invención propone se configura como la solución idónea al objetivo anteriormente señalado, estando los detalles caracterizadores que lo hacen posible y lo distinguen convenientemente recogidos en las reivindicaciones finales que acompañan la presente descripción.

Concretamente, lo que la invención propone, es un dispositivo de los que agrupa en un mismo accesorio medios para proporcionar dos funciones complementarias como son un dispensador de bolsas para excrementos de mascota y una pinza para efectuar la recogida de los excrementos con dichas bolsa sin utilizar directamente las manos, para lo cual la bolsa, una vez extraída, se coloca sobre las cazoletas de la pinza de manera que, al situar estas sobre los excrementos en posición abierta y cerrarlas, dichos excrementos quedan recogido dentro de la bolsa en el interior de las cazoletas y, posteriormente, bastará dar la vuelta a la bolsa y volver a abrir la pinza separando las cazoletas para que el excremento quede dentro de la bolsa y se pueda arrojar a la basura sin haberla tocado con las manos.

En la presente invención, dicho dispositivo se distingue por presentar una configuración estructuralmente mejorada en ciertos aspectos frente a otros dispositivos similares ya conocidos y existentes en el mercado, en concreto mejorada en cuanto al volumen y aparatosidad que presenta la carcasa que constituye la pinza en que se alojan la bolsas y se recogen los excrementos, para hacerla más cómoda y práctica de llevar y de utilizar, y mejorada en cuanto a la complejidad del mecanismo de accionamiento de apertura y cierre de dicha pinza.

Para ello, y más específicamente, el dispositivo en cuestión, estando

formado de manera conocida a partir de una carcasa formada por dos partes en forma de pinza que comprende un alojamiento con un orificio de extracción, para incorporar un rollo de bolsas extraíbles a través de dicho orificio, y contempla dos cazoletas que definen un receptáculo para recoger los excrementos al articular las dos partes de la pinza, se distingue, esencialmente, por el hecho de que dichas dos partes de la carcasa que conforman la pinza comprenden unas respectivas cazoletas que integran, en el propio cuerpo de las mismas, las asas de manejo de la pinza para procurar su apertura y cierre, definiendo tales asas únicamente dos pequeñas franjas transversales que forman una prolongación angular con el resto del cuerpo de dichas cazoletas, y se caracterizan por el hecho de que el mecanismo de articulación entre ambas partes es interno y queda totalmente oculto e incorporado en el interior de la mismas sin restar espacio al volumen del receptáculo para recoger excrementos ya que lo definen únicamente un eje insertado en respectivos resaltes que presentan orificios y sendos muelles de retorno, con lo cual la configuración de la citada carcasa es completamente compacta y simple.

En la realización preferida de la invención, el alojamiento para las bolsas es un rehundido practicado en la superficie de una de las cazoletas y que queda cubierto por una tapa abisagrada para levantarla y poder colocar el rollo de bolsas, contando con un cierre para fijarla e impedir que se abra inadecuadamente.

Por último, el dispositivo comprende además unos medios de sujeción para sujetarlo a algún elemento externo, por ejemplo a un llavero o a la correa de la mascota.

DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de

ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, un juego de planos en el que con carácter ilustrativo y no limitativo se ha representado lo siguiente:

La figura número 1.- Muestra una vista esquemática en perspectiva frontal de un ejemplo del dispositivo dual dispensador de bolsas y recogedor de excrementos de mascota objeto de la invención, apreciándose la configuración general del mismo;

la figura número 2.- Muestra una vista esquemática en perspectiva lateral del ejemplo del dispositivo dual, según la invención, mostrado en la figura precedente, en este caso representado en posición abierta, apreciándose las principales partes y elementos que comprende, así como la configuración y disposición de las mismas; y

la figura número 3.- Muestra una vista esquemática frontal y en perspectiva del mecanismo de articulación interior del dispositivo dual de la invención, apreciándose los elementos que comprende y la disposición de los mismos.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCIÓN

A la vista de las mencionadas figuras, y de acuerdo con la numeración adoptada, se puede observar en ellas un ejemplo de realización no limitativa del dispositivo dual dispensador de bolsas y recogedor de excrementos de mascota de la invención, el cual comprende lo que se describe en detalle a continuación.

Así, tal como se observa en dichas figuras, el dispositivo de la invención comprende, de manera conocida, una pinza (1) formada por dos partes

que, vinculadas entre sí mediante una unión articulada (2), presentan sendas cazoletas (3, 4), que definen un receptáculo (5) para recoger excrementos, mediante su apertura y cierre a través del presionado de unas respectivas asas (31, 41), y comprenden asimismo un alojamiento (6) con un orificio (61) de extracción para incorporar un rollo de bolsas para recoger los excrementos.

A partir de esta configuración conocida, la descrita pinza (1) se distingue en que las dos partes de la misma, tal como se aprecia en las figuras 1 y 2, presentan las mencionadas asas (31, 41) integradas en el propio cuerpo de las cazoletas (3, 4), definiendo tales asas (31, 41), en la realización preferida, únicamente dos pequeñas franjas transversales que forman una prolongación angular con el mismo ancho (a) que el resto del cuerpo de las propias cazoletas (3, 4), en todo caso, conformando cada parte articulada de la pinza (1) un único cuerpo compacto.

Paralelamente, la pinza (1) se distingue, además, por el hecho de que la citada unión articulada (2) entre ambas partes de la misma la constituye un mecanismo interno que se encuentra oculto e incorporado totalmente en el interior de la cazoletas (3, 4) sin restar espacio al volumen del receptáculo (5) para recoger excrementos de dicho interior, estando definido, en su realización preferida, por únicamente un eje (21) insertado en respectivos resaltes dotados de orificios (32, 42), que dimanan de cada una de las paredes internas de las cazoletas (3, 4), y por sendos muelles (22) de retorno que, situados a ambos extremos de dicho eje (21), tienden a separar los cuerpos de las cazoletas (3, 4) en la zona de las mismas que definen las asas (31, 41).

En la realización preferida de la invención, el alojamiento (6) para las bolsas está constituido por un rehundido practicado en la superficie de una de las cazoletas (3) situada superiormente a la otra (4), el cual queda

cubierto por una tapa (62) con el orificio (61) de extracción, estando esta tapa (62) unida a la superficie de la cazoleta (3) a través de unas bisagras (63) que permiten levantarla y poder colocar el rollo de bolsas (no representado) en el alojamiento (6).

Preferentemente, la tapa (62) que cubre el alojamiento (6) de las bolsas cuenta además con un cierre a presión (64) para fijar su posición cerrada e impedir que se abra inadecuadamente.

Por último, cabe destacar que, al menos, una de las cazoletas, preferentemente la superior (3), presenta unos medios de sujeción (7), por ejemplo un tetón perforado, para incorporar una argolla o similar que permita sujetar la pinza (1) que define el dispositivo a algún elemento externo.

Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, no se considera necesario hacer más extensa su explicación para que cualquier experto en la materia comprenda su alcance y las ventajas que de ella se derivan.

.

R E I V I N D I C A C I O N E S

1.- Dispositivo dual dispensador de bolsas y recogedor de excrementos de mascota que, constituido a partir de una pinza (1) formada por dos partes vinculadas entre sí mediante una unión articulada (2) y que comprenden sendas cazoletas (3, 4) que definen un receptáculo (5) para recoger excrementos, mediante su apertura y cierre a través del presionado de respectivas asas (31, 41), comprendiendo asimismo un alojamiento (6) con un orificio (61) de extracción para incorporar un rollo de bolsas para recoger los excrementos, está **caracterizado por el hecho** de comprender dos partes articuladas de la pinza (1) presentan las asas (31, 41) integradas en el propio cuerpo de las cazoletas (3, 4) conformando cada parte un único cuerpo compacto; **y por el hecho** de que dicha unión articulada (2) entre ambas partes de la pinza (1) la constituye un mecanismo interno que se encuentra oculto e incorporado totalmente en el interior de la cazoletas (3, 4) sin restar espacio al volumen del receptáculo (5) para recoger excrementos de dicho interior de dichas cazoletas (3, 4).

2.- Dispositivo dual dispensador de bolsas y recogedor de excrementos de mascota, según la reivindicación 1, **caracterizado por el hecho** de que dichas asas (31, 41) únicamente definen dos pequeñas franjas transversales que forman una prolongación angular con el mismo ancho (a) que el resto del cuerpo de las propias cazoletas (3, 4).

3.- Dispositivo dual dispensador de bolsas y recogedor de excrementos de mascota, según las reivindicaciones 1 ó 2, **caracterizado por el hecho** de que el mecanismo que constituye la unión articulada (2) está definido únicamente por un eje (21) insertado en respectivos resaltes provistas de orificios (32, 42), que dimanan de cada una de las paredes internas de las cazoletas (3, 4), y por sendos muelles (22) de retorno que,

situados a ambos extremos de dicho eje (21), tienden a separar los cuerpos de las cazoletas (3, 4) en la zona de las mismas que definen las asas (31, 41).

4.- Dispositivo dual dispensador de bolsas y recogedor de excrementos de mascota, según la reivindicación 1, **caracterizado por el hecho** de que el alojamiento (6) para las bolsas está constituido por un rehundido practicado en la superficie de una de las cazoletas (3) situada superiormente a la otra (4), el cual queda cubierto por una tapa (62) con el orificio (61) de extracción, estando esta tapa (62) unida a la superficie de la cazoleta (3) a través de unas bisagras (63) que permiten levantarla y poder colocar el rollo de bolsas en el alojamiento (6).

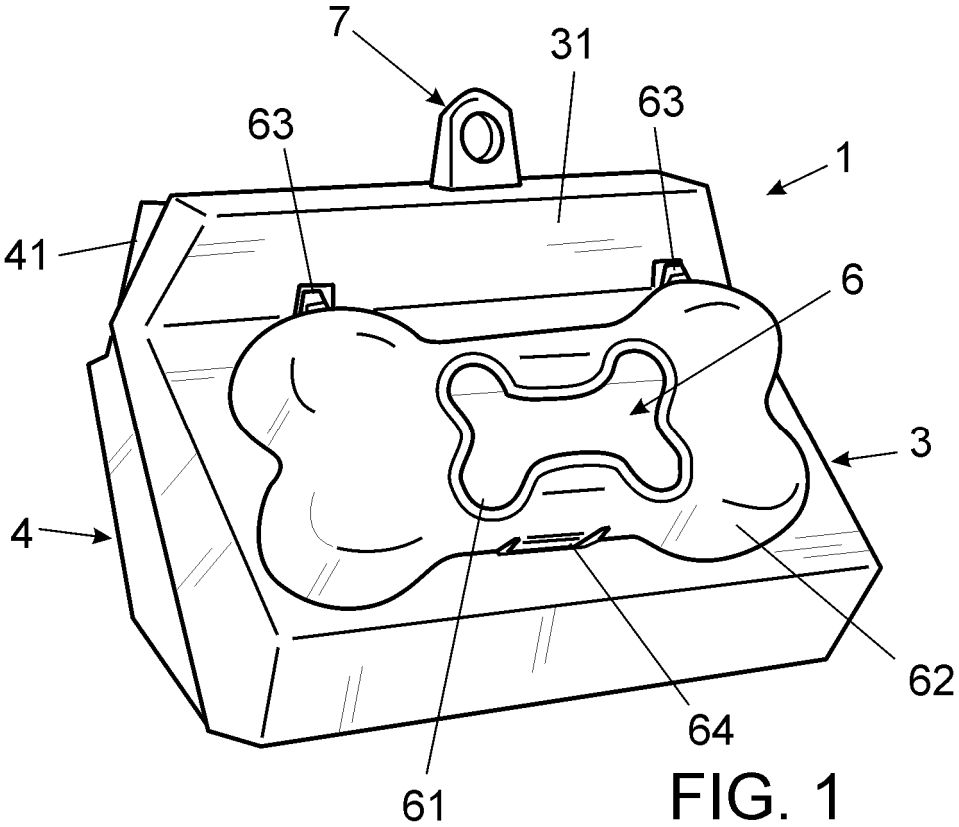

FIG. 1

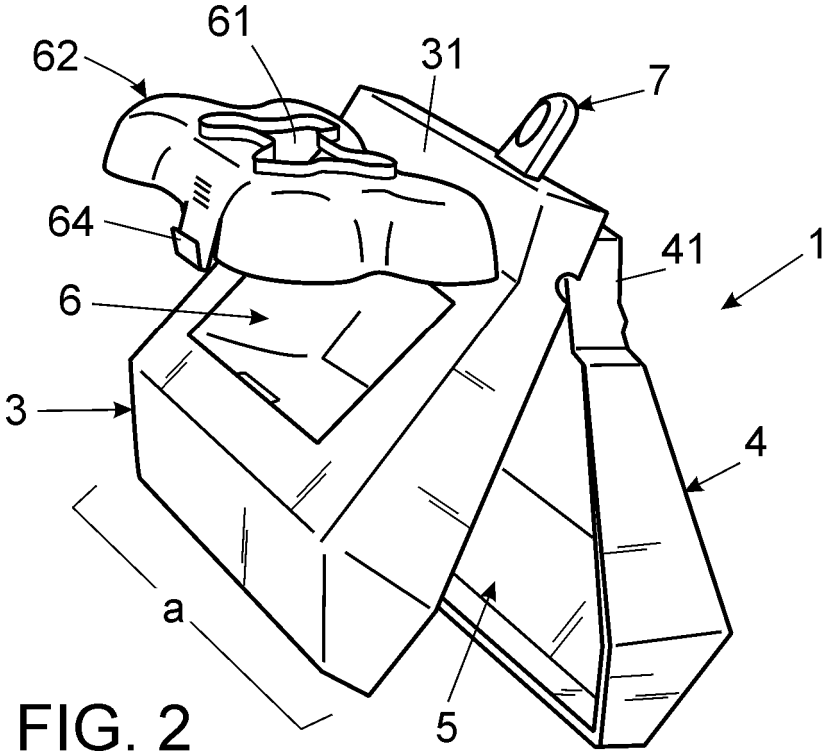

FIG. 2

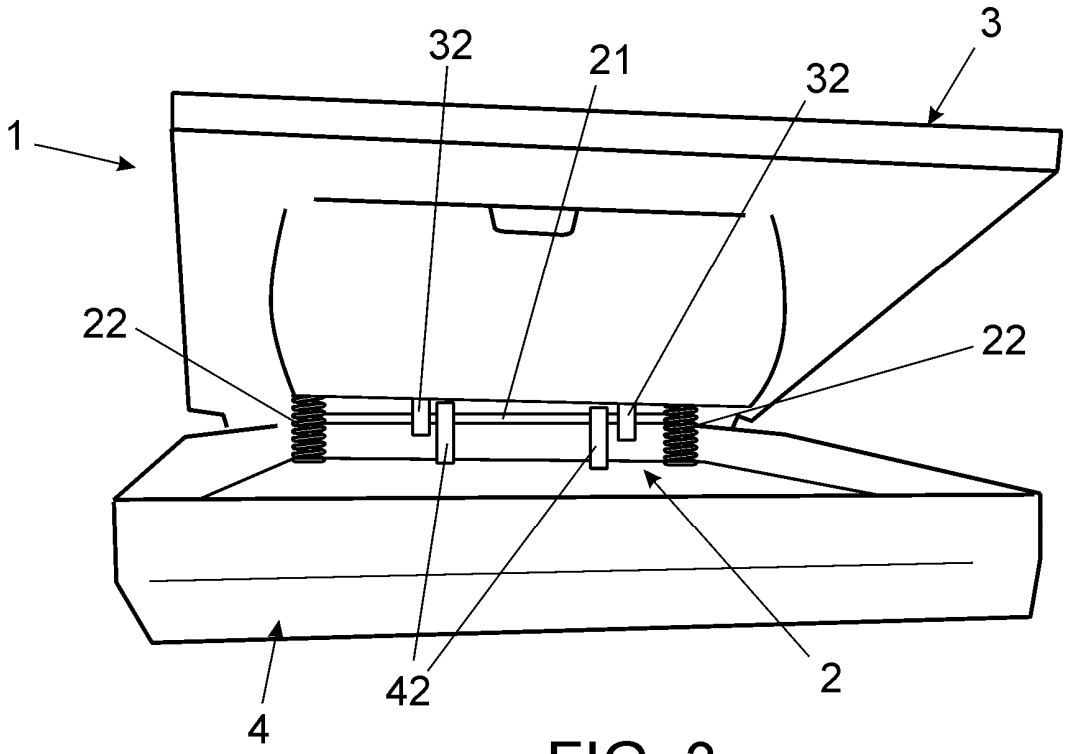

FIG. 3